Nota UOC/ANTSV N° 199/2021

Asunción, 14 de octubre de 2021

Señores
GRUPO GUIDE S.A.
Teléfono: 021-640858/0992922449
Correo: gestiongrupoguidesa@hotmail.com
PRESENTE:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, en nombre de esta Entidad AGENCIA NACIONAL DE TRANSITO Y SEGURIDAD VIAL, a fin de comunicarles la Resolución ANTSV N° 415-21 que resuelve la adjudicación a favor de vuestra empresa en el marco del proceso licitatorio **CONCURSO DE OFERTAS SBE N° 02-21** ***"SEGURO MEDICO PARA FUNCIONARIOS DE LA ANTSV" – ID N° 395636***.-

Hacemos propicia la ocasión para saludarle muy atentamente.

DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Agencia Nacional de Tránsito y Seguridad Vial

Lic. Sabrina Godoy
Directora de UOC
Agencia Nacional de Tránsito y Seguridad Vial